Guayaquil, Marzo 10 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA KRONAL CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones.

Cúmpleme de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Señor ARMANDO KRONFLE ABBUD, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada de las obligaciones contables.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artes. 279 y 280 de la ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. Por estar debidamente justificada con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

2 8 AGO 2006

Roddy Constante L.

CUAYAQUIL

De los señores de la Junta General de Serios REGISTRO DI Atentamente.

VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ COMISARIO